

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		
Huesca, mes.	2 pesetas	
Fuera	Trimestre	6 »
	Semestre	12 »
EXTRANJERO, AÑO	48 »	
ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES		

LA TIERRA

AÑO IV

NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: Mercado, 12

Teléfono 273

NUM. 1.001

Estímulo de piedad ECOS...

Un artículo de Ossorio y Gallardo desde la Cárcel

En el semanario «Renovación Social», en que colaboran distinguidos escritores españoles y extranjeros, encontramos un interesante artículo de don Angel Ossorio y Gallardo, escrito en la Cárcel Modelo, y que por su espíritu damos a continuación. Su título es el mismo con que encabezamos al reproducirlo. Dice así: «Un episodio político, que aquí no es menester comentar, me ha traído a la Cárcel. Ello me da ocasión de ver el dolor de cerca, mucho más de cerca que en el locutorio de los abogados o en la reserva de mi consulta. Y nunca es inútil respirar el ambiente de la desgracia. ¡Cuán distintos seríamos los hombres si conociéramos todas las miserias de nuestros semejantes palpándolas y no de oídas!

Tiene el silencio de la prisión la majestad augusta de la muerte. La aflicción es aquí una aflicción sin válvulas, a diferencia del hospital, donde la queja y el llanto recuerdan la vida, aunque sea una vida de angustia. Oprime el corazón darse cuenta de que detrás de cada puerta sufre un hombre y no se le ve, gime y no se le escucha, se desespera y nadie le advierte, se revuelve contra su destino y la protesta o el afán de encomienda se ahogan entre cuatro paredes.

El duelo requiere amistad y confianza. Sólo cuando sufrimos nos damos cuenta de lo que vale la fraternidad humana. Si no se puede confiar a otro la opresión de nuestra alma, las horas caen lentas, interminables, eternas, asfixiantes, enloquecedoras sobre un triste remedo de ser viviente, que casi no es ya alma ni cuerpo, sino una obsesión que respira.

Sin duda, el régimen celular es un medio útil de seguridad material. Pero como «sistema penal» es una arcaica y cruel inutilidad. Nadie sale de la celda más fuerte, ni más puro, ni más noble. Las malas pasiones se apoderan del espíritu, y cuando se las ha dejado germinar libremente años, o siquiera meses, dan cosechas de incredulidad y de odio.

Sólo el trabajo es redentor, porque mueve a la esperanza. Sólo la comunicación de un hombre con sus educadores puede iluminar la conciencia. El aislamiento será un castigo excepcional, pero no una construcción social; únicamente puede convenir a la pereza del Estado, que encuentra más llano agotar hombres que regenerarlos.

Talleres, escuelas, libros, predicaciones, cultura... Esas son las herramientas propias de la prisión, que, ante todo, ha de ser un laboratorio de psicología. Nadie piensa ya en vengar ni en mortificar, sino en defender a la sociedad de sus agresores y en cambiar la condición moral de éstos. Para conseguirlo es gran absurdo buscar los manantiales de la desesperación en lugar de nutrir los de la fe.

El Cuerpo de Prisiones, constituido en su mayoría por hombres jóvenes y animosos, especializados en la criminología y penetrados de que su función no es de centinelas, sino de sacerdotes, aguarda con anhelo un cambio en el ideario y en el régimen, para poner en acción sus propósitos generosos y cultos.

Ayudémosle todos. Y en cuanto nos sea posible, vivamos de cerca el dolor, materia inagotable de la que nunca sabemos bastante. Depuremos nuestro sentimiento con el sentimiento de los demás. Cuando la vida avanza y vemos llegar la hora de la definitiva rendición de cuentas, advertimos acojados que la misericordia es tesoro que nunca se derrocha bastante. Toda comprensión es poca, toda amplitud de concepción es escasa, toda piedad es insuficiente para hacernos perdonar.

ANGEL OSSORIO.

Cárcel de Madrid, 9 24.»

Momentánea

Añoranzas y recuerdos sagrados... han sido los días pasados en la aldea, hoy silente y triston, como viuda desolada.

Hasta sus noches sus silenciosas, noches que en otros tiempos la gente joven armonizaba con sus alegrías y sus endechas, con sus rasgueos de mozos felices y enamorados. ¿Por qué ha cambiado la aldea? ¿Por qué están, como tristes los mozos fornidos, los mozos fuertes? ¿Quién transformó la psicología de estos pueblos que hoy parecen como de ciertas masías en silencio?

La pobreza, el éxodo. Fecundo podría ser el agro porque es fértil su tierra labrantía, pero no produce lo suficiente para la vida frugal de estos honrados y sufridos campesinos por carencia de agua y porque la plaga destructora aniquiló hace tiempo los frondosos viñedos ahora convertidos en recreos eriales, en cuyos viñedos tenían un alivio y un sostén seguro los laboriosos hombres del campo.

Y tienen que peregrinar, buscando el pan del éxodo, negro y amargo, como el pan de expatriación.

Por eso está triste en sus noches sin fin la aldea, hasta hace poco tan atrayente y bulliciosa, porque huyen y huyeron de su terruño la mayor parte de sus hijos en defensa de su vida de trabajo.

Ya no existen las veladas de antaño en las que las familias

vecinas se reunían en tertulia patriarcal y fraterna; ya no altera el silencio del hogar el rezo reverente y pío de los humildes, ni se reúnen en concilio de consejo estos buenos campesinos. Parece así como si hubieran hecho renuncia de la tradición y de sus aspiraciones.

Viven aislados, solos, no por endiosamiento egoísta sino más bien por apartamiento voluntario. Ha perdido la aldea su característica de familiaridad confidente.

Acaso esta observación no haya sido apreciada por todos, pero los que hemos vivido los pasados tiempos y hemos saboreado aquellas veladas cordiales y sinceras y ya casi viejos hemos vuelto al pequeño villorrio, hambrientos de emociones... hemos encontrado una aldea casi hosca, ceñuda y triste que ha infundido su pena en el alma nuestra.

Sólo quedan los troncos viejos, en pie todavía muchos, pero los más pagaron ya el mortal tributo. En medio de estos lugares tan añorados y queridos, nos encontramos como extraños. No sabemos si porque la aldea se transformó radicalmente en sus costumbres o si es porque nosotros nos hemos transformado por los años.

De todos modos, recuerdos y añoranzas. Esa es la vida.

PETRONIO.

Paulino Usón Sesé

ABOGADO

Coso Alto, 22. 2.º Huesca

Según lista que publica la «Gaceta», hay en España 173 exministros.

La hemos leído.

Buscábamos el exministro desconocido y casi no hemos encontrado «el conocido exministro».

Total cesantías: 1.287.500 pesetas.

¡Una tontería!

□ □

El día 4 del próximo Octubre quedará restablecida la hora normal.

Se acerca, pues, la hora de la normalidad.

□ □

Bailarines resistentes

En Roma se ha celebrado un concurso de bailarines, cuyos premios se adjudicaron a los que dieron mayor número de pasos en tiempo determinado.

Los vencedores hicieron realmente proezas. Al cerrarse el concurso, una mujer había dado bailando, 28.000 pasos, y otra mujer dio 21.000.

En el concurso, las mujeres han rendido un verdadero tributo a Terpsicoré, demostrando su superioridad en el baile, pues el hombre más ligero de pies y más resistente sólo llegó a dar 15.000 pasos.

En otro torneo de baile verificado en París, monsieur Vincent y Mlle. Scherin bailaron durante seis horas y tres cuartos, sin pararse un momento a descansar.

En Berlín bailó un hombre diez y seis horas consecutivas, desde las nueve de la mañana hasta la una del siguiente día.

□ □

Meditaciones

El acontecimiento mayor de este siglo, en lo que a la felicidad de los pueblos respecta, es el pacto de arbitraje y seguridad que en Ginebra han acordado las grandes potencias.

A la guerra de las guerras, a la revolución de las revoluciones y a la crisis de las crisis, sucede la unión de todos los pueblos que, amparados por un mismo tribunal, se disponen a suprimir las guerras. Sin duda, las Hadas maravillosas que regulan las leyes compensativas de la naturaleza, han acudido solícitas con el ramo de olivo que nos augura nueva paz octaviana.—P. Martínez Crespo.

EN GRAÑEN

Globo aterrizado

Participan de Grañén haber aterrizado el jueves un globo, en la partida «La Sera», a dos kilómetros de la población, pilotado por el comandante de Estado Mayor don Félix Martínez Sanz, con cuyo aparato había salido el día 24 de Cuatro Vientos.

El aterrizaje fué voluntario. Pocas horas después, salió en tren el viajero para Guadalajara.

OPOSICIONES A CORREOS

PREPARACION COMPLETA POR EL SECRETARIO DE LA ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HUESCA

Oficiales y auxiliares femeninos.—Próxima convocatoria.—Clases desde el día 15 de Octubre próximo.

Carteros centrales.—Preparación especial. Próximos exámenes en esta capital para cubrir varias plazas. Servicios compatibles con otras profesiones. Sueldos 1.500 y 2.000 pesetas anuales. Estudios sencillos.

Clases especiales de MATEMATICAS y CONTABILIDAD. Vega Armijo, número 5, 3.º izquierda

PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO

DE LA EXCELENTISIMA E ILUSTRISIMA SEÑORA

Doña Carmen López de Fuentes

OCURRIDO EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 1923

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente, hasta las nueve, en el altar del Santo Cristo de los Milagros (Catedral), las de nueve y media y diez en la parroquia de dicha iglesia; las de ocho y ocho y media en el altar del Cristo de la Buena Muerte, iglesia de San Vicente el Real; la de ocho y media en San Pedro, altar de la Virgen del Carmen; la de once, en San Lorenzo; la misa aniversario en la villa de Casbas de Huesca, y la Hora Santa en la Compañía, de siete a ocho (todo ello hora oficial), se aplicarán en sufragio de su alma.

La familia suplica la asistencia y oraciones. Todos los días 29 de cada mes habrá misa rezada, a las nueve menos cuarto, en el altar del Santo Cristo de los Milagros (Catedral) y la Hora Santa en la Compañía. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Huesca y Septiembre de 1924.

EJEMPLOS DE FUERA

La política de la habitación

Lo que han hecho los países escandinavos

Suecia es quizás el primer país donde los gobernantes han sentido preocupaciones urbanísticas. Desde el siglo XVII, las ciudades se forman y amplían con arreglo a planes y reglamentos promulgados por las autoridades, previos los estudios pertinentes. En 1866 se aprobaron los planos de Estocolmo y Gothenburgo. Y en 1874 se dictó, con carácter general, la ley de trazado y reforma de poblaciones, que ha sido complementada por la de 1907.

Esta tradición gubernamental es causa de que, al llegar la guerra, no se sintieran con la intensidad que en otros países los efectos de la crisis de la habitación.

Sin embargo, como Suecia está regida por hombres sensibles a los dolores del pueblo y conscientes de su responsabilidad, en cuanto la crisis de la vivienda asomó, adoptaron las medidas conducentes para conjurarla o, por lo menos, para paliarla.

Las medidas fueron de dos órdenes: unas, para impedir el alza injustificada de los alquileres; otras, para fomentar la edificación.

Para hacer frente a las codicias de los propietarios de las casas se designaron, en 1917, Comisiones con el encargo de estudiar cuándo procedía la subida de alquileres y en qué medida, y cuándo era injustificada. Por máronse setenta y seis Comisiones, y en 1920 llevaban examinados 27.946 casos y pronunciados 9.666 fallos. Los casos se examinaban a propuesta de los propietarios o de los inquilinos, o por iniciativa de las propias Comisiones.

Como esta medida—equivalente a nuestra ley de Alquileres—no servía para aminorar el déficit de habitaciones, la Unión de Villas Suecas se dirigió a la Comisión nacional de la habitación en demanda de otras disposiciones que estimularan la edificación. Esto ocurría el año 1918. Dictáronse leyes para abaratar los materiales de construcción. Edificáronse casas; pero de alquiler elevado. Entonces el Riksdag votó un crédito para subvencionar las viviendas económicas. El 11 de junio de 1918 se reglamentó la concesión de las subvenciones referidas.

Según este reglamento, quedan facultados para recibir subvenciones los Ayuntamientos que construyan por sí o que a su vez auxilien la construcción de viviendas de tres habitaciones, con cocina comprendida, y cuyo coste

—sin el terreno—sea de 15.000 coronas como máximo.

El Estado abona hasta dos novenas partes de lo gastado en la construcción y dos terceras partes de la subvención concedida por los Ayuntamientos respectivos.

El constructor—sea el Municipio o un particular—se obliga a no aumentar los alquileres en el plazo de diez años, y ha de realizar las obras de forma que no contribuyan a aumentar el éxodo rural del campesino a la ciudad.

En Noruega se ha practicado desde antiguo, con pericia indiscutible, el arte de la urbanización; pero se ha legislado muy poco sobre este extremo. Aunque el Estado interviene en la política de la vivienda, la labor principal la realizan los Municipios.

El de Cristianía, capital de la nación, invirtió 45 millones de coronas, de 1916 a 1919, en edificar unas 2.500 casas, y luego ha desarrollado un programa para construir cada año 1.000 casas. Adopta el sistema de edificar casas unifamiliares, lo que, como es natural, favorece extraordinariamente la higiene y la estética de la población.

Como el sistema de que los Ayuntamientos entiendan directamente en la construcción y arrendamiento de las viviendas ofrecía dificultades, la Asociación noruega de reforma de ciudades y fomento de la construcción creó en las villas de más de 8.000 habitantes Sociedades que se llaman Cooperativas Libres de Ahorro y Edificación, que desempeñan ese cometido.

Los Municipios aprueban los reglamentos de dichas Sociedades, las adelantan fondos para constituir el capital social, las subvencionan según las viviendas que construyen y controlan su funcionamiento.

Como a pesar de estas decisiones no se atajaba la crisis de la vivienda, intervino de manera más directa y eficaz el Estado, el cual estableció en 1917 el Comisariado de la Habitación y dictó varias disposiciones legales reglamentando el precio de las viviendas, regulando el mercado y obligando a las Empresas industriales a procurar alojamiento a sus obreros.

La índole de esta información no permite detallar los preceptos contenidos en estas leyes. Sólo diremos que son de gran interés y se traducen en una serie de prudentes limitaciones al derecho de propiedad de los predios urbanos.

Además, el Estado consigna todos los años, desde 1919, partidas importantes—importantes en relación con sus presupuestos—para subvencionar la construcción de habitaciones baratas. El año 1919 votó cinco millones de coronas, y en 1920 diez millones.

Desde el año 1919 se ocupa el Gobierno finlandés del problema de la vivienda. En esa fecha se calculaba el déficit de habitaciones en 50.000. La Dieta acordó abrir un crédito de

veinte millones de marcos finlandeses para la edificación.

De estos préstamos participan los Ayuntamientos, las Cooperativas de construcción y las Sociedades particulares, cuyos accionistas no pueden percibir en ningún caso más del 6 por 100 de interés y cuyos Consejos de Administración están intervenidos por los Municipios, los que tienen en todo caso mayoría de sufragios en los Consejos.

Estos préstamos no rinden interés durante diez años, y al cabo de ese tiempo se evalúa la casa y se determina la forma de reintegrar el préstamo y demás particulares con el asunto relacionados, pero sobre la base de que se conserven los alquileres reducidos, aunque el Estado tenga que pechar con el déficit.

La Municipalidad señala el precio del alquiler e interviene en la venta de la finca.

Los planos de estas casas son aprobados por el ministerio de Higiene social.

Cuando construye el Ayuntamiento, recibe del Estado un préstamo del 30 por 100 del valor de la edificación; cuando lo hace una Sociedad, recibe además el 15 por 100 de la Comuna, o sea, en total, el 45. Además, en todo caso, el terreno lo concede el Municipio.

El batallón expedicionario de Valladolid

Por noticias particulares nos hemos enterado de que el batallón expedicionario de Valladolid que guarnecía la posición de Tistutin, de la zona de Melilla, ha embarcado con rumbo a Ceuta, seguramente para tomar parte en las grandes operaciones que se realizan en las zonas de Tetuán y Ceuta.

D. Mariano Carderera, médico de la brigada Sanitaria

Por sentencia del Tribunal Supremo, sala cuarta de lo contencioso administrativo, fecha 12 de Junio último, publicada en la «Gaceta» de 24 del actual, se ha fallado:

«Considerando, por lo tanto, que el nombramiento de don Mariano Carderera, hecho por la Comisión Administrativa de Huesca, sin infringir disposición alguna legal, debe subsistir y que procede revocar la Real orden que lo dejó sin efecto.

Fallamos que debemos revocar y revocamos la Real orden dictada por el ministerio de la Gobernación en 3 de Febrero de 1923, y declaramos que en su lugar queda firme y subsistente el acuerdo de la Comisión Administrativa de Huesca de 29 de Septiembre de 1922, que nombró a don Mariano Carderera médico subdirector de aquella Brigada Sanitaria».

Reciba el señor Carderera nuestra enhorabuena.

Lea usted «LA TIERRA»

Información agrícola

Impresiones y comentarios

Ha transcurrido una semana sin que tengamos que registrar nada que merezca la pena de consignarse. Los precios se sostienen en la misma situación de firmeza que dejamos anotada el pasado domingo, y nada más que el transcurso del tiempo indica cambio para el porvenir.

Hay un motivo fundamental que pudiera traducirse en alza cierta y es la elevación para el precio del pan, solicitado ya ha tiempo por los tahoneros de capitales de primer orden, y es cosa que las Juntas de Abastos no se muestran propicias a conceder. Mientras esas entidades mantengan su negativa, los precios de los trigos forzosamente han de permanecer firmes, pero sus cotizaciones no alcanzarán incremento.

Hemos de dejar, pues, que el tiempo se encargue de demostrar que la abstención a vender a bajo precio es la protesta más elocuente de la clase agraria y ese lenguaje mudo se traducirá inmediatamente en el sentido de hacerle concesiones, ya que llegará a sentirse escasez de materia prima para la elaboración de harinas baratas.

Será entonces cuando plenamente se reconocerá que hay que remunerar mejor los frutos del campo, rectificándose tardíamente lo que desde un principio debió ser atendido.

UNO DEL AGRO.

Sociedad

Saludamos ayer al muy culto médico de Binéfar don Félix Rodríguez.

De paso para Jaca saludamos al muy ilustre señor don Domingo Torres, maestrescuela de aquel Cabildo.

Mañana, festividad de San Miguel, celebran sus días los muy ilustres señores don Miguel Muniesa, don Miguel Supervía, señores Arruego, Sánchez de Castro y Marcellán. Les felicitamos.

BIBLIOGRAFIA

La Catedral de Huesca

Sin duda alguna es el más interesante monumento arqueológico de esta ciudad y con Loarre y Alquézar el orgullo y blasón artístico más noble de la Diócesis, su bella Catedral.

Y pues Ricardo del Arco, el inteligente arqueólogo y fino literato, había estudiado cuanto digno de mención y admiración encierra la provincia, era dado esperar, que sus mejores entusiasmos y más pacientes estudios habían de hallar muy adecuado objeto en el histórico y admirable templo Catedralicio.

Alentaba esta esperanza el ver las indicaciones parciales y estudios de detalle, que año tras año iba dando a luz en la Prensa y en sus libros.

Hoy con la publicación de la «Monografía histórica arqueológica» da cumplida satisfacción a nuestras esperanzas y anhelos.

Es un volumen de más de 200 páginas, bellamente presentado y con profusión de buenas ilustraciones, una de ellas en tricornia.

En este libro se encuentra admirablemente resumido y aquilatado, cuanto de interés se ha escrito sobre la Catedral, acrecentado con muy copiosos datos y observaciones, debidos al certero instinto de investigador y buen criterio del señor del Arco.

Es muy discreta la aportación y apreciación de cuantos datos y adivinaciones se han podido aprovechar en la que bien pudiéramos llamar «Prehistoria» de la Catedral y Sede Oscense, que llega hasta muy avanzado el siglo XIII. En épocas ya más históricas, la multitud de datos es abrumadora, tanto que hasta parecen abrumar al mismo historiador, que constreñido por los ámbitos no ilimitados del libro, se reduce y encierra, quizá hasta en demasía.

Quiero decir que a veces la investigación llega a parecer algo escueta y acumulada, ahogando cierta eflorescencia lírica y gala, que sin duda hubiera brotado del señor Del Arco en otras circunstancias.

Porque si bien hoy día en investigaciones históricas «se lleva» cierta austeridad y se encandean demasiado las plumas al dato y la descripción técnica, yo no dudo que en obras de esta índole eruditas y también populares, puede dejarse alguna amplitud al sentimiento; y dudo menos aún que de no cohibirlo, espontáneamente, hubiera brotado del alma estética y ardiente de nuestro cronista.

Y algo de eso ya se echa de ver en el estudio de la portada del Palacio Episcopal y en el fervor con que se estudia y des-

cribe el prodigioso retablo de Forment y su trascendencia en la historia del Arte español.

Huesca tiene un nuevo motivo de gratitud para su historiador, que tanto la enaltece; y bien podía honrarse nombrando hijo suyo predilecto al que como pocos, y quizá más que ninguno, investiga, divulga y panegiriza sus hombres, sus gestas y sus tesoros.

El maestro que juega con los niños

—¿Ha visto usted el maestro joven que ha venido? Juega con los niños. Vamos, que estos maestros de ahora no me gustan; los de antes sí que eran maestros, que en cuanto lo veían los niños se metían en casa llenos de miedo y que si veía jugar a alguno al otro día lo dejaba sin comer.

—Mire usted, yo creo que está equivocado; jugando se hace ejercicio y el ejercicio es necesario para todos, a los delgados para robustecer sus órganos y a los gruesos para desasimilar el exceso de grasa.

—Pero no veo relación... —El ejercicio es mucho más necesario a los niños, porque son los hombres de mañana y necesitan que su desarrollo sea integral y armónico; además que cuando a los niños se les tiene cierto tiempo encerrados, quietos y con una atención sostenida, su naturaleza se rebela y entonces, por mucha autoridad que tenga el maestro, se ve impotente para hacerles atender.

—Sí, pero no veo todavía... —Verá usted que al niño que se le reprime el jugar, llega a no querer jugar, pero en cambio ha adquirido hábitos degradantes que en vez de fortalecer su tierno cuerpecito hace que decaiga y se degenera.

—¿No ha visto usted que el niño que más juega está más sano y robusto que los otros? ¿No ve usted los niños de los pueblecitos, que tienen más libertad para jugar, y los niños de las poblaciones que, por evitar los peligros de la calle, tienen que estar encerrados en casa? ¿No ve usted la diferencia de unos y otros? —Convencido de que deben de jugar los niños, pero no veo la necesidad de que juegue el maestro con ellos.

—El niño ha de jugar a lo que él quiera, pero el maestro debe aprovechar sus juegos para que inconscientemente ellos reciban lecciones provechosas y esto ¿qué mejor que jugando con ellos? —Supongamos que están jugando al balompié y el pelotón ha caído al agua; viendo los niños que no se va al fondo ¿no aprovechará el maestro este accidente para dar una lección de Física? —Bajo otro aspecto: el niño jugando se muestra tal como es, sin hipocresía alguna, y el maestro tiene amplio campo donde estudiar la psicología de sus alumnos. ¿Está usted convencido, señor? —De tal modo que desde hoy he de fijarme si el maestro juega con mis hijos.

Esta conversación no sé si la he oído en realidad o ha sido un sueño.

JOSÉ DOMEQUE,

Maestro Riegos Alto Aragón.

Septiembre 1924.

En la zona de Larache hemos sufrido muy sensibles bajas

Nombramiento de gobernadores civiles y militares.—La Junta para el estudio del Crédito Agrícola.—Noticias de Marruecos.

Firma de importantes decretos

MADRID, 27.—Esta mañana ha estado en Palacio despachando con el Rey el general del Directorio señor Hermosa.

Entre los decretos que el Monarca ha firmado figuran los siguientes:

Nombrando gobernador civil de Barcelona a don Joaquín Miláns del Bosch, teniente general del Ejército.

Idem gobernador civil de Pontevedra a don José Rodríguez Villamil.

Idem de Soria a don Luis Losada Ortiz.

Admitiendo la dimisión del gobernador de Pontevedra don Leonardo Saz.

Nombrando gobernador militar de Barcelona, al general de división don Antonio Vall-jo.

Idem gobernador militar del Campo de Gibraltar al general de división don Carlos Losada.

Las tareas del Supremo

El Consejo Supremo de Guerra y Marina entenderá la semana próxima en los siguientes asuntos:

Lunes, causa contra un alférez de Infantería por insubordinación, y contra un soldado por insulto a un superior; martes, despacho ordinario; miércoles, pleno; viernes, descanso, y sábado, pleno.

Cumplimentando al Rey

Ha estado en Palacio, cumplimentando al Rey, el capitán general de Madrid, señor Moltó.

Una posesión

Se ha posesionado hoy de su cargo de ayudante de Su Majestad el Rey don Roberto Gómez Salazar.

Conferencias y despacho con el presidente

El presidente interino del Directorio, contralmirante Magaz, ha conferenciado en su despacho oficial con el capitán general de Madrid y con el director general de Seguridad.

También ha recibido al general Ochando.

Han acudido a la Presidencia, para despachar con el contralmirante Magaz, los subsecretarios de Estado, Guerra, Instrucción pública y Trabajo.

Consejo del Directorio

A las diez y media ha terminado el Consejo del Directorio. El general Valle Espinosa, a la salida, ha dicho que el general Primo de Rivera, en su conferencia diaria, les había manifestado que el avance por el camino de Xauen continúa con normalidad, encontrando nuestras tropas en algunos puntos enormes cantidades de enemigo.

En la zona de Larache, en Beni-Aros, hemos sostenido violentos combates, causando al enemigo muchas bajas, si bien nosotros tenemos que lamentar algunas muy sensibles.

En las proximidades de Xauen hemos encontrado 120 cadáveres moros y gran cantidad de armamento.

Ha añadido el general Valle Espinosa que al Consejo había asistido el subsecretario de Fomento, el cual había sometido a la aprobación del Directorio varios expedientes de construcción de ferrocarriles y carreteras.

También ha asistido el director general de Administración local, el cual ha dado cuenta de

su propuesta para arbitrar medios sustitutivos de los ingresos que hacía el juego para la Beneficencia, teniendo en cuenta que el próximo día primero de Octubre cesará el juego en toda España.

Periodista detenido

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado militar, el redactor del diario «La Nación», de Buenos Aires, Paúl y Almarza.

El Crédito Agrícola

Bajo la presidencia del duque de Bailén se ha reunido en el salón del Consejo Superior de Fomento la junta nombrada para el estudio del Crédito Agrícola.

Se han acordado introducir algunas modificaciones al informe de la ponencia en el sentido de que además del capital que aportará el Estado, que no podrá exceder de 75 millones de pesetas, se invite a las Asociaciones y entidades agrícolas de España para que, por medio de suscripciones que no podrán exceder de cien mil pesetas por cada entidad, aumente el capital.

El interés de los préstamos no podrá ser mayor del uno y medio por ciento en algunos casos y del cuatro en otros.

Asesinan al novio de su hermana :

PAMPLONA.—Hoy se ha celebrado Consejo de guerra para juzgar sumarisimamente a los hermanos Juan, José y Bernardo Goñi, a los cuales se les acusa como autores de un delito de robo y asesinato perpetrado en la persona de Martín Aicorbe. Este sostenía relaciones amorosas con una hermana de los asesinos y éstos se oponían tenazmente a ellas.

El Martín se dirigía al monte con unas seiscientas pesetas para pagar a los leñadores que tiene a su servicio y fué atacado por los hermanos Juan y José, los cuales, después de asesinarlo, le robaron el dinero que consigo llevaba la víctima. A Bernardo se le acusa de autor moral del crimen.

El fiscal solicita para los procesados, la pena de cadena perpetua a muerte.

Noticias de Marruecos

El avance sobre Xauen

TETUAN.—Prosigue normalmente el avance de las columnas a Xauen. La columna de Gorgies, a las órdenes del general Castro Girona, alió anteaayer con dirección al collado de Dar Raid, encontrando al enemigo que opuso resistencia desde los primeros momentos, que dando la columna vivaqueando en los lugares ocupados.

—La columna del general Serrano salió por la mañana de Benkarrich, apoyada por las tropas del general Berenguer, encaminándose hacia el Valle de Hayera, frente al antiguo bloque Amengal.

Los rebeldes coronaban las alturas fronterizas.

Nuestras fuerzas abrieron nutrido fuego contra los núcleos rebeldes, logrando al final el objetivo de ocupar la loma de Censura, donde el enemigo se hallaba atrincherado, cooperando a la acción las baterías y la avia-

ción con seis aparatos, estableciéndose en dicha posición. Las tropas vivaquearon en los lugares ocupados.

—La columna del coronel Bailo realizó un movimiento demostrativo hacia la cumbre de Mankal, situada a la izquierda del monte Cónico, ocupando felizmente la loma de Los Pacos, que fortificó, replegándose el resto de la columna.

Las pérdidas del enemigo

CEUTA.—El delegado del Directorio, general Mistler, ha a sido revista a todas las fuerzas de la guarnición.

Estas se reunieron en la explanada del cuartel del regimiento de Ceuta. Las tropas desfilaron ante el general de Estado Mayor y numeroso público presenciado con entusiasmo el agradable espectáculo. Desde las murallas de la bahía Sur presenciaron el público las maniobras y ejercicios de tiro de la escuadra inglesa, procedente de la base de Gibraltar.

—Por varios conductos se reciben noticias del campo que confirman el duro castigo sufrido por los rebeldes en los últimos días y las grandes bajas.

Nuestras tropas avanzan con menos contratiempo y con elevado espíritu.

Extranjero

Descubrimiento de un Japonés

LONDRES.—Comunican de Tokio que un químico japonés ha encontrado el medio de fabricar oro transformando el mercurio.

La guerra civil en China

MUKDEN.—La segunda y quinta división del Ejército de Chang So Lin avanzan en dirección al Sudoeste de Jehol.

Créese que el Ejército del Gobierno, bajo el mando del general Feung-Yu Siang, se dirige hacia la Gran Muralla a 80 kilómetros al Sudoeste de Jehol.

Sobre una ley argentina

NUEVA YORK.—Los industriales y exportadores se quejan de que es imposible atender todas las regulaciones de la ley argentina de importación que entrará en vigor en Noviembre. La Cámara de Comercio argentina ha recibido centenares de solicitudes de explicación e interpretación.

Una detención

PARIS.—La policía ha detenido a un titulado marqués que intentaba atraer a su palacio campestre a varios joyeros con el fin de cloroformizarlos y después desvalijarlos.

De política interior

BERLIN.—Ha sido formulada una resolución del Comité directivo de la fracción del partido populista alemán sobre la colaboración de los nacionalistas en el Gobierno. La resolución, que ha sido ya presentada al canciller del Imperio, será también transmitida al centro católico y a los demócratas.

Esta resolución dice que el partido populista alemán preconiza desde hace muchísimo tiempo la reunión de todos los partidos que reconocen el Estado. Después de aceptado el acuerdo de Londres por el Reichstag en 29 de Agosto, que fué posible por el voto de los nacionalistas, el pacto de Londres es asunto de todos los partidos y del pueblo entero.

Está justificada la idea de que el partido nacionalista asegurará ahora también la ejecución del programa. Así queda libre el camino para la entrada en el Gobierno de personajes nacionalistas con arreglo a la importancia y potencia de su partido.

Termina la resolución diciendo que el trabajo por la reconstrucción no debe ser impedido por una disolución eventual del Reichstag, que por lo demás no traerá cambios importantes.

LA "TIERRA," en Zaragoza

Una denuncia por usura

ZARAGOZA, 27.—Esta mañana, hablando el gobernador con los periodistas, ha manifestado que la policía, siguiendo la campaña gubernativa contra los usureros, había denunciado a Francisca Marín de Gracia (n) Rabalera, que no cumplía los requisitos señalados en el Reglamento del 12 de Octubre y prestaba con intereses usurarios.

El gobernador dijo que lo mismo que a la primeramente denunciada, hábale impuesto una multa de mil pesetas, sin perjuicio de que el Juzgado entendiera en el asunto.

Por cierto que la primera denunciada ha estado esta mañana en la inspección de Vigilancia para abonar la multa.

El pantano de Yesa

El gobernador ha recibido del ministro de Fomento una comunicación en el sentido de que se publique en el «Boletín Oficial» la información pública sobre el pantano de Yesa.

El teniente herido

Dijo el señor Sempérn que interesándose por la salud del teniente, habíale dado noticias de su mejoramiento.

Llegada del alcalde

Ha regresado con su familia el alcalde don Juan Fabiani. Ha cumplimentado con el gobernador y demás autoridades.

ANIVERSARIO

Con el fervor edificante de una alma que a Dios pertenece por el propio mérito de sus virtudes cristianas y haber ejercido la más delicada caridad, falleció hace un año en esta capital la excelentísima e ilustrísima señora doña Carmen López, esposa en vida del cumplido caballero don Luis Fuentes.

Sin gran esfuerzo evocará la fecha de mañana al corazón de cuantos conocieron a doña Carmen, el recuerdo amargo de una pérdida, irreparable e inolvidable, porque la posesión de sus no comunes dotes arriba expresadas constituyeron el modelo vivo y edificante de quienes pretendieran seguir un camino de perfección.

Es un deber, por tanto, rendir a tan ilustre dama fallecida una fervorosa plegaria, a fin de que desde su gloria interceda por quienes lloramos su abandono de este mundo.

Reciban los suyos el testimonio de nuestro reiterado pésame.

En el Círculo Oscense

El baile de esta noche

Para esta noche, a las diez y media, se ha organizado un gran baile, que se celebrará en los salones del Círculo Oscense.

Los organizadores de esta serie de gratas y amenas fiestas, que han logrado endulzarnos el ya pasado verano, se proponen dar fin con el de hoy a la temporada, llamémosle así, abriendo un paréntesis hasta las próximas ferias de San Andrés.

Por ser el último (los últimos serán los primeros) y por el recuerdo gratísimo que se guarda de los anteriormente celebrados, no será aventurado asegurar que constituirá un gran éxito para sus simpáticos organizadores.

LaSuiza

ES LA CASA MAS SURTIDA EN TODA CLASE DE POSTRES

Especialidades Palos, Encañadas, Roscos de Chantilly, Santos Honoratos, Mil hojas, Hojaldradas, Castañas de Mazapán, Postre Real y los inimitables Ponches, Quesitos Suizos y Flanes Chinos.

Para el té y chocolate Bollos de leche, Tostadas Americanas, Mujicones y Subadas.

Coso Alto, 17

Teléfono 218

LANAS

EN EL INSTITUTO

Apertura de curso

El mercado español Va desapareciendo la paralización que durante el verano ha reinado en el comercio de lanas y se van registrando contratos en las zonas consumidoras. La Asociación está practicando la liquidación de buen número de pilas.

Se han liquidado las siguientes partidas de lana:

La enviada por don Mateo Silveira y Casado, tipo entrefina manchega blanca corriente, con pelos muertos, a 53 53 pesetas arroba, libre de gastos; la del señor marqués de Centellas, entrefina blanca corriente, con pelos muertos, a 53 16; la de la señora marquesa de Manzanado, de Villa del Prado (Madrid), lana blanca entrefina corriente, a 54 69; la de don Luis Alvarez Riarola, de Guareña (Badajoz), merina corriente, a 57 38; la de don Francisco Mancha Cortés, del mismo pueblo, merina corriente, a 58 44; la de don Fernando Mancha, de idem, merina corriente, a 58 09, y la de don José Cañizares, de Mestanza (Ciudad Real), merina, bien crecida, a 70 75.

El mercado extranjero

Terminaron las subastas que principiaron el primero de estos meses en Amberes. Hubo bastantes compradores, especialmente de Inglaterra, Francia y Bélgica. Las merinas tuvieron un alza de 15 por 100 con relación a los precios de la subasta de junio anterior, y las otras clases, del 5 al 10 por 100. La mayoría de las lanas presentadas procedían de Buenos Aires, Montevideo y Australia.

Se espera con gran impaciencia el resultado de las subastas de Londres que habrán principiado el día 15, pues los precios que salgan de ella marcarán la orientación para las compras próximas.

DEPORTES

Partido para hoy

En el campo de deportes del Huesca F. C., se celebrará hoy, a las cinco de la tarde, un partido de foot ball, entre los equipos infantiles del Barbastro F. C. y el del Huesca F. C.

Boxeo

En el Velódromo de Invierno de París, el peso pesado americano Jack Taylor, vencedor de Siki, ha vencido al francés Nilles por abandono de éste al sexto «round».

En Lyon, Porcher, campeón de Francia de pesos medios, venció a Prunier, «challenger», por abandono al sexto «round».

SEM TOB.

*

Club Deportivo España

Para esta tarde, a las tres, se convoca a los señores socios del C. D. España a Junta general en los locales del Club (Travesía de la Conquista, número 5, Círculo Católico).

Como los asuntos a tratar son de verdadera importancia, se ruega encarecidamente la más puntual asistencia.

LA DIRECTIVA.

La Fiesta de la Raza

En uno de los salones de la Diputación se reunieron ayer tarde, a las cinco y media, los dignos miembros que componen la Comisión encargada de organizar el programa de festejos con que dar esplendor y solemnidad a la próxima fecha del 12 de Octubre, denominada Fiesta de la Raza.

Muy en breve se harán públicos los actos que con dicho motivo habrán de tener lugar, pues por su misma importancia no pudieron ayer ser ultimados y concretados.

Únicamente sabemos que por su variedad y personas a quienes habrán de confiarse los números del programa promete revestir el acto la brillantez que el caso merece.

Del muy digno director de este Instituto don Benigno Baratech, hemos recibido una invitación para la apertura del curso que tendrá lugar el próximo día primero, a las doce de la mañana, en el salón de actor del referido establecimiento.

Agradecemos la deferencia del señor Baratech.

¡Vaya humo!...

La Renta de Tabacos es una de las más características y reveladoras de la situación de las respectivas naciones. La de España durante los últimos seis años es la siguiente:

Año 1918, 279 millones de pesetas; 1919, 313 millones; 1920, 286 idem; 1921, 338 idem; 1922, 385 idem; 1923, 405 idem.

Como ven las amables lectoras y lectores, el consumo del tabaco en España aumenta anualmente, de modo extraordinario. Todavía serían más perceptibles los aumentos si consignáramos los datos anteriores al período anterior a la guerra europea y los años de lucha: 1914 a 1917.

Consumo por habitante: El de la provincia de Madrid, consumo medio por habitante es de 37,70 pesetas. Barcelona, 36,92; Sevilla, 31,43; Guipúzcoa, 26,89; Valencia, 25,83; Vizcaya, 23,13; Huelva, 22,44; Málaga, 22,97; Gerona, 21,61; Cádiz, 21,33. Alicante, 20,11; Santander, 19,96 pesetas.

En el grupo siguiente aparecen: Asturias, 18,88 pesetas; Valladolid, 18,55; Zaragoza, 18,46; Tarragona, 18,22; Albacete, 17,18; Granada, 17,06 Ciudad Real, 16,95; Murcia, 16,18; Badajoz, 16,09; Jaén, 15,90; Palencia, 15,87; Cádiz, 15,85; Lérida, 15,33 Alava, 15,33; Castellón, 15,30; Toledo, 15,34.

La agrupación inmediata reúne: Logroño, 14,96; Baleares, 13,48; Navarra, 13,41; Coruña, 13,20; Almería, 13,12; Salamanca, 12,53; Cáceres, 12 con 30; León, 11,65; Huesca, 11,10.

Por último, en el grupo final encontramos, Segovia, 10,97; Cuenca, 10 con 89; Zamora, 10,66; Burgos, 10 con 60; Pontevedra, 10,22; Guadalupe, 10,02; Avila, 9,82; Teruel, 9,25; Lugo, 8,71; Orense, 8,33, y Soria, 8,35 pesetas de consumo medio de tabaco por habitante en la provincia.

El consumo medio de España resulta de unas diecinueve pesetas, en cifras redondas.

Recaudación global: La provincia de Barcelona dió no lejos de 50 millones de pesetas; Madrid, 40 millones y cuarto; Valencia, 23 y medio; Sevilla más de 22; Asturias, 14; Córdoba, 12; Alicante, cerca de 11; Badajoz y Murcia, y también Vizcaya, más de 10 millones de pesetas cada una de ellas.

En las restantes provincias las recaudaciones son menores, apareciendo la de Soria con el mínimo: 1.266.351 pesetas.

Melilla recaudó más de tres millones y cuarto de pesetas y en Ceuta la recaudación ascendió de millón y medio.

Sabido es que las islas Canarias no figuran en las listas, por su carácter de excepción.

Las cifras expuestas, con otras muchas, son las primeras informaciones oficiales que se conocen de esta materia y han sido recogidas por nuestro amigo y buen amigo don Alberto Santías y G. de Figueroa, en la obra que dirige en el «Anuario» de la Renta de Tabacos de España y año financiero, Hacienda, Banca y Bolsa, libro que en esta edición, por aparecer desde hace veinticinco años, celebra sus bodas de plata, apareciendo engalanadas las cubiertas de las diversas encuadernaciones del abultado y artístico tomo.

Aun cuando el título de la obra revela muy claramente cuanto contiene la obra, no holgará expresar aquí un muy sintético resumen del índice, para que todos puedan apreciar la interesante, utilista y patriótica labor que realizan el Director señor Santías ayudado por los no menos inteligentes y entusiastas colaboradores y auxiliares restantes, el cual dice así:

Prólogo de XX aniversario, cartas de distinguidas personalidades, juicios de la Prensa madrileña y de provincias, artículos especiales, semblanzas y retratos, el cincuentenario del Banco de España, la Unión alcohólica, amplísima información de diversos aspectos, dedicada a la Compañía Arrendataria de Tabacos, Ley del Timbre, año financiero, más una nutrida y selecta sección de publicidad nacional y extranjera.

El «Anuario», cuyo creciente éxito lo revela la colección de 25 tomos anuales, todos ellos conteniendo verdaderos archivos de las materias indicadas, merece que felicitemos cordialmente a su Director, en la presente edición del jubileo, la cual y para seguir disfrutando de su carácter de popularidad, mantiene los económicos precios de los años anteriores. La presente edición se agotará aún más

rápidamente que las anteriores, con el aplauso general, pero más todavía con el de todos los amigos y admiradores del señor Santías, entre los cuales nos contamos, desde larga fecha y por ello venimos dando anualmente, modesta, pero cordial bibliografía.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

Banco de Aragón

Capital: 10.000.000 de pesetas

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 27 del actual

Interior 4 %	71 25
Exterior 4 %	85 80
Amortizable 4 %	89 00
Idem 5 % (antiguo)	95 50
Idem 5 % (1917)	95 50
Obligaciones del Tesoro	101 40
Acciones Banco España	560 00
Id. Compañía Tabacos	245 00
Id. Azucarera (Preferentes)	107 50
Id. id. Ordinarias	49 75
Céds. B. Hipotecario 4%	90 75
Idem idem 5 %	99 25
Idem idem 6 %	000 00
Acciones M. Z. A.	000 00
Acciones Norte	332 00
Obligaciones M. Z. A. 1.	290 50
Moneda extranjera	
Paris, cheque	39 25
Londres	33 28
New-York	7 48

Abastecimiento de aguas

Ha sido adjudicada definitivamente la subasta de las obras de conducción de agua para abastecimiento del pueblo de Igríes a don Miguel Fandos, que se compromete a realizarlas en el plazo de cuatro meses por la cantidad de 26.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de pesetas 37.252 36.

Dicha adjudicación aparece en la «Gaceta» del día 21 del actual.

Radiotelefonía

(Servicio especial de LA TIERRA)

Programa del concierto organizado por la Radio Ibérica para el día 28 de Septiembre de 1924.

A las 10.—Agrupación «Euterpe»:

Arie, Sotti.
Adagio y Allegro, Corelli.
A las 10 15.—Señorita Trinidad Fernández (triple):
El Carro del Sol, canción, Sereno.

Fado de la revista 31, id.
A las 10 30.—Transmisión de señales horarias.

Charla Agrícola, por el ingeniero don José Aragón.

A las 10 45.—Antonio Lozano, concertista de guitarra:

Mariota, mazurka, Tárrega.
Serenata española, Matats.
Granada, Albéniz.
Recuerdos de la Alhambra, Tárrega.

A las 11 10.—Señorita Trinidad Fernández:

El Bacio, vals brillante, Arditi.
Canción de La Montegrina, La Viuda Alegre, Lehar.

A las 11 25.—Agrupación Euterpe:

La Verbena de la Paloma, Bretón.

El Tambor de Granaderos, Chapí.

Molinos de Viento, Luna.

Para el día 29

A las siete de la tarde.—Cotizaciones de Bolsa y Mercados, datos meteorológicos, previsión del tiempo y señales horarias.

La mujer en el arte antiguo, conferencia para señoras por el Licenciado en Ciencias Históricas don Luis de Sosa.

A las 10.—Quinteto Iberia:

La Gran Vía, selección, Chueca y Valverde.

A las 10 15.—Señorita C. Badals (triple):

Maarigal, Villar.
Nena, couplet, Villar.

A las 10 30.—Transmisión de señales horarias.

Qué es el escultismo, conferencia por el jefe de los exploradores de España, D. Juan A. Dimas.

A las 10 45.—Concierto de piano por el profesor don Ramón Mendizábal, primer premio del Conservatorio de Madrid:

Concierto estilo italiano, Bach.
Allegro, Bach.

Andante, Bach.

Allegro non Troppo, Bach.
Les jeux d'eau de la villa de Este, Litz.

A las 11 10.—Señorita Badals: La Ricjana, jota.

A las 11 45.—Solos por la violonchelista de la Radio Ibérica, señorita Luisa Alsina:

Aria de la suite en Re. Bach.
Delice D'amour, Schumann.

Berceux, Schumann.

A las 11 30.—Quinteto Iberia: Un tallo in Maschera, Verdi.

Il barbiere di Siviglia, Rossini.
Carmen, Bizet.

Anuncio

Encontrándose vacante la plaza de ermitaño del Santuario de Nuestra Señora de Cillas y habiéndose acordado su provisión por concurso, se anuncia por medio del presente y por el plazo de diez días, que terminará el 5 del próximo Octubre, a fin de que los aspirantes a la misma puedan solicitarlo en la Secretaría de esta Cofradía (Cortes, 3, tercero), todos los días, de una a cuatro de la tarde, en la inteligencia de que el individuo en quien recaiga el nombramiento deberá presentar antes de tomar posesión del cargo, certificación de buena conducta y otra de no tener antecedentes penales, así como someterse al Reglamento que para ermitaños tiene formulado esta Cofradía, donde se consignan sus derechos y deberes, reservándose la Junta directiva de la misma la facultad de poder nombrar libremente entre los solicitantes a aquel que considere más conveniente a los intereses de la Cofradía.

Huesca, 26 de Septiembre de 1924.—El Prior, Pedro M. Caballero.—El Secretario, Ildefonso San Agustín.

Huesca, 26 de Septiembre de 1924.—El Prior, Pedro M. Caballero.—El Secretario, Ildefonso San Agustín.

Huesca, 26 de Septiembre de 1924.—El Prior, Pedro M. Caballero.—El Secretario, Ildefonso San Agustín.

Huesca, 26 de Septiembre de 1924.—El Prior, Pedro M. Caballero.—El Secretario, Ildefonso San Agustín.

Huesca, 26 de Septiembre de 1924.—El Prior, Pedro M. Caballero.—El Secretario, Ildefonso San Agustín.

Huesca, 26 de Septiembre de 1924.—El Prior, Pedro M. Caballero.—El Secretario, Ildefonso San Agustín.

Huesca, 26 de Septiembre de 1924.—El Prior, Pedro M. Caballero.—El Secretario, Ildefonso San Agustín.

Huesca, 26 de Septiembre de 1924.—El Prior, Pedro M. Caballero.—El Secretario, Ildefonso San Agustín.

Huesca, 26 de Septiembre de 1924.—El Prior, Pedro M. Caballero.—El Secretario, Ildefonso San Agustín.

Huesca, 26 de Septiembre de 1924.—El Prior, Pedro M. Caballero.—El Secretario, Ildefonso San Agustín.

Huesca, 26 de Septiembre de 1924.—El Prior, Pedro M. Caballero.—El Secretario, Ildefonso San Agustín.

Huesca, 26 de Septiembre de 1924.—El Prior, Pedro M. Caballero.—El Secretario, Ildefonso San Agustín.

Huesca, 26 de Septiembre de 1924.—El Prior, Pedro M. Caballero.—El Secretario, Ildefonso San Agustín.

Huesca, 26 de Septiembre de 1924.—El Prior, Pedro M. Caballero.—El Secretario, Ildefonso San Agustín.

Huesca, 26 de Septiembre de 1924.—El Prior, Pedro M. Caballero.—El Secretario, Ildefonso San Agustín.

Huesca, 26 de Septiembre de 1924.—El Prior, Pedro M. Caballero.—El Secretario, Ildefonso San Agustín.

Huesca, 26 de Septiembre de 1924.—El Prior, Pedro M. Caballero.—El Secretario, Ildefonso San Agustín.

Huesca, 26 de Septiembre de 1924.—El Prior, Pedro M. Caballero.—El Secretario, Ildefonso San Agustín.

Huesca, 26 de Septiembre de 1924.—El Prior, Pedro M. Caballero.—El Secretario, Ildefonso San Agustín.

Huesca, 26 de Septiembre de 1924.—El Prior, Pedro M. Caballero.—El Secretario, Ildefonso San Agustín.

Huesca, 26 de Septiembre de 1924.—El Prior, Pedro M. Caballero.—El Secretario, Ildefonso San Agustín.

Huesca, 26 de Septiembre de 1924.—El Prior, Pedro M. Caballero.—El Secretario, Ildefonso San Agustín.

Huesca, 26 de Septiembre de 1924.—El Prior, Pedro M. Caballero.—El Secretario, Ildefonso San Agustín.

Huesca, 26 de Septiembre de 1924.—El Prior, Pedro M. Caballero.—El Secretario, Ildefonso San Agustín.

Huesca, 26 de Septiembre de 1924.—El Prior, Pedro M. Caballero.—El Secretario, Ildefonso San Agustín.

Huesca, 26 de Septiembre de 1924.—El Prior, Pedro M. Caballero.—El Secretario, Ildefonso San Agustín.

Huesca, 26 de Septiembre de 1924.—El Prior, Pedro M. Caballero.—El Secretario, Ildefonso San Agustín.

Huesca, 26 de Septiembre de 1924.—El Prior, Pedro M. Caballero.—El Secretario, Ildefonso San Agustín.

Huesca, 26 de Septiembre de 1924.—El Prior, Pedro M. Caballero.—El Secretario, Ildefonso San Agustín.

Huesca, 26 de Septiembre de 1924.—El Prior, Pedro M. Caballero.—El Secretario, Ildefonso San Agustín.

Huesca, 26 de Septiembre de 1924.—El Prior, Pedro M. Caballero.—El Secretario, Ildefonso San Agustín.

Si visita usted Zaragoza

HOSPEDESE EN EL GRAN HOTEL RESTAURANT

“El Sol”

DON ALFONSO I, 24 Y MOLINO, 2

(Anuncios Barcelona)

Pastos Se arriendan para la próxima inverna los de un monte sito en términos de Senés de Alcubierre.

Informará Santiago Berdún, en Torralba de Aragón.



MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

Las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

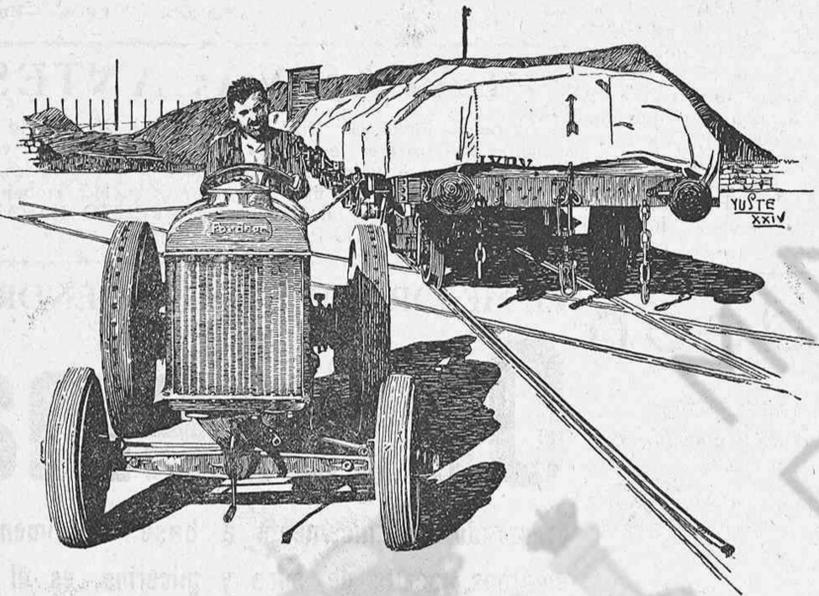
MAQUINAS ESPECIALES

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc. y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España: **RAPIDA, S. A.**
AVIÑO, 9 Apartado 738 BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se envían gratis

Fordson
EL TRACTOR UNIVERSAL



EL Fordson LE RESOLVERÁ EL PROBLEMA DE TRANSPORTES

Las grandes industrias españolas lo están empleando con excelentes resultados.

Trabajando en tracción de trenes, vagonetas, remolques de todo género y carretillas.

El Fordson evoluciona lo mismo dentro del local de la fábrica y en los patios, que en caminos, carreteras, o en minas y desmontes.

PARA INFORMES DIRIGIRSE A LOS AGENTES FORD

Regalo a mis clientes de LEJIA MORA

Complaciendo a mi numerosa clientela, que como el año pasado se regaló y entregué un dormitorio, y desea este año se haga otro, he decidido, que por cada botella de lejía MORA que se compre, se entregue al comprador un número, que si es igual al premio mayor de la Lotería de 22 de Diciembre de 1924, llamada de Navidad, se le regalará un elegantísimo comedor, compuesto de armario, trinchante, mesa y seis sillas.

NOTA.—Si a los tres meses de verificado el sorteo, nadie aparece con el número igual al primer premio, pasará al segundo y a los seis meses al tercero y a los nueve al cuarto y al año caduca todo derecho.

Muchos Muebles

Precios increíbles. Nitratos, sulfatos, azufres, sosas, carburos, drogas, batería de cocina esmaltada y aluminio. Precios baratísimos. Trillos de ruedas se venden a plazos con garantía

Hierros - Drogas - Ferretería

Joaquín Lafarga Huesca

Abonos minerales Importados de Holanda

Superfosfato de cal 18|20 %, abono compuesto y potasa de la casa

S. A. de abonos Medem. BARCELONA

Agricultores: Si queréis obtener satisfactorios resultados en la producción y sacar fruto del trabajo, emplead Superfosfato de cal holandés, con el compuesto de cloruro de potasa, como lo practican los agricultores de muchas regiones de España.

Depósito: **ANTONIO SATUE** Coso bajo, 58 **HUESCA**

FABRICA DE MOSAICOS

DE **Cristóbal Castells**

Especialidad en depósitos y lavaderos de cemento armado, fregaderas y peldaños de granito, adornos para fachadas, balustradas, tubos y cloacas de cemento

Puntualidad en los encargos

FÁBRICA: RONDA DE LA ESTACIÓN.

DESPECHO: PADRE HUESCA, NÚM. 15

TELÉFONO NÚM. 205.—HUESCA.

GLICO-CARNE
 CONCENTRADA
ESTEVA
 Alimento reconstituyente Anti-neurasténico, aperitivo, Eupéptico, Vigorizador orgánico.
 Su elaboración a base de Glicerina, Carne y Limón lo hacen altamente digerible y nutritivo.
 PIDASE EN TODAS PARTES
 —AGENTES—
J. URIACH, C^a BARCELONA

¡Madres!

¿Queréis que vuestros hijos sean sanos?

Nutridlos con los verdaderos chocolates elaborados a brazo del renombrado fabricante de Barbastro, **JUAN ANTONIO GIBANEL**.

Venta exclusiva en

La Gradense

Labradores

Se vende ordio y trigo para sembrar, en Monflorit. Dirigirse a don Pascual Montes, en dicho pueblo.

Ultima creación de la INDUSTRIA ELECTRICA

Lámpara novedad de triple duración. El dispositivo especial del casquillo permite encender a voluntad uno, dos o los tres filamentos a la vez. El manejo sencillo de la misma facilita el funcionamiento ejecutado por : : : cualquier persona : : :

T. URIEL

Coso Alto, 24 y 26 Huesca

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias **ELIXIR CALLOL**

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Agencia de reclamaciones ferroviarias

Jesús Arruego

HUESCA

Rectificación de talones. Averías. Retrasos y en general toda clase de informes sobre asuntos con ferrocarriles.

SERVICIO ESPECIAL

Reclamaciones por EXCESOS DE PORTES a causa de mala aplicación de tarifa.

AVISO.—Se hace presente al Comercio, Industria y público en general que al abonar portes en las estaciones EXIJAN DE LAS MISMAS LOS CORRESPONDIENTES RECIBOS, que a ello tienen derecho; remitiendo dichos documentos o copias a esta oficina para su correspondiente examen (y aunque no estén abonados a la misma), advirtiendo que por dicha revisión «no se hace pago alguno en concepto de comisión» y únicamente se percibe ésta, «cuando existan cantidades cobradas demás por las Compañías» y que se deducirá una vez hechas efectivas por las mismas.

PIDAN RECIBO DE CUALQUIER PAGO EN LAS ESTACIONES Y REMITANLO PARA SU EXAMEN

Máquinas Agrícolas

Brabanes REX con regulador automático
 Brabanes del país con y sin barrón
 Condiciones las más ventajosas
 Vertederas MARIPOSAS
 Precios los más baratos
 Piezas de recambio
 Gradas de muelles

Andrés Agustín

Coso bajo, 104 (Santo Domingo)

HUESCA